	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta nº 24
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO	Fecha: 3 de septiembre de 2015

En la Facultad de Derecho de Cáceres, siendo las 10.30 horas, del día 3 de septiembre de 2015, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro que se relacionan al final del acta, presididos por el Sr. Decano, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1º) Aprobación del Acta de la sesión de 12 de junio de 2015.

2º) Revisión y Aprobación de nuevos procesos de Calidad de la Facultad de Derecho redactados por el Responsable de Calidad de la Facultad de Derecho:

- Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la Facultad de Derecho (P/ES004\_FD)
- Proceso de análisis de resultados de la Facultad de Derecho (P/ES005\_FD)
- Proceso de publicación de información sobre las titulaciones de la Facultad de Derecho (P/ES006\_FD)
- Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios de la Facultad de Derecho (P/SO005\_FD)
- Procedimiento de elaboración de la Memoria de Calidad de la Facultad de Derecho (PR/SO005\_FD)
- Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes de la Facultad de Derecho (PR/SO006\_FD)
- Procedimiento de evaluación del PDI de la Facultad de Derecho (PR/SO007\_FD)
- Procedimiento de control de documentación y registro de la Facultad de Derecho (PR/SO008\_FD)
- Proceso de gestión de prácticas externas de la Facultad de Derecho (P/CL011\_FD)
- Proceso de reclamaciones de la Facultad de Derecho (P/CL012\_FD)

3º) Propuesta de Política y Objetivos de Calidad del Centro y Plan de Comunicación.


4º) Ruegos y preguntas

El Sr. Decano abre la sesión y se procede a tratar los puntos del orden del día.

**El primer punto del Orden del día** es aprobado, por unanimidad.

**En el segundo punto del Orden del día**, el Responsable del SGI de la Facultad de Derecho, toma la palabra para informar, con carácter previo a su aprobación por esta Comisión, sobre algunos de los nuevos Procesos de Calidad que ha redactado para adaptar el SGIC del Centro, al nuevo mapa de Procesos de la UEX, en concreto, se trata de los diez procesos y procedimientos referidos en el orden del día.

Tras explicar el contenido fundamental de estos procesos y procedimientos se someten a la consideración de la CCFD que los aprueba, por unanimidad.

	ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta nº 24
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO	Fecha: 3 de septiembre de 2015

**En el tercer punto del Orden del día**, el Responsable de Calidad toma la palabra para indicar que se está trabajando en la elaboración de una nueva Política y objetivos de Calidad del Centro y Plan de Comunicación. Indica que antes de formular una propuesta concreta, idea inicial al convocar la Comisión, ha preferido esperar a la aprobación de los Procesos y Procedimientos por la Junta de Facultad, por lo que retira este punto del orden de día.

En el **cuarto punto del Orden del día** no se producen ruegos y preguntas, por lo que, siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión de la que, como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Vº Bº EL DECANO

**ASISTENTES:**

- D. Alfonso C. Cardenal Murillo, Decano
- D. Jorge Urbaneja Cillán, Coordinador del Grado de Derecho
- D<sup>a</sup> Ana Belén Lucas Tobajas, Coordinadora del Grado de Administración y Gestión Pública
- D. Francisco Ramos Moragues. Coordinador del Máster Universitario en Abogacía
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Calvarro Camisón, Administradora de Centro
- D. Calixto Merino García, representante del PAS
- D<sup>a</sup> José Miguel Rodríguez Martín, RGIC y Secretario de la Comisión